

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO
DE AFILIADOS A ASPENCAJANAL "AYUDEMOS"**

ACTA No. 033

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, siendo las 09:30 a.m., se reunieron en la sede del Club de Ecopetrol Avenida Suba No. 100-90, de esta ciudad, los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisor Fiscal, todos ellos inscritos en la Cámara de Comercio de Bogotá, como también el Representante de la Entidad y los Delegados convocados por parte del Consejo de Administración, con el objeto de llevar a cabo Asamblea General de Delegados, en cumplimiento a las normas legales y reglamentarias y en especial a lo dispuesto en los Artículos 47 y 50 del Estatuto, y convocatoria expedida por el Consejo de Administración según Acta No. 320 de fecha 17 de enero de 2019, efectuando la correspondiente publicación en la página WEB y periódico de la Entidad, con un tiempo superior a 15 días, dirigiendo a cada uno de los treinta y uno (31) delegados hábiles convocados y a cinco (5) representantes de Seccionales, la correspondiente comunicación por correo certificado y como también entrega personal, con el objeto de elegir a tres (3) Consejeros, a quienes se les venció el período trienal y anual a los integrantes de la Junta de Vigilancia y al Revisor Fiscal, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 49, 63, 66, respectivamente, del Estatuto de la Entidad.-

Previo a dar inicio a la Asamblea se procedió a llamar a lista estableciendo que había quorum para deliberar y decidir, pues se obtuvo un total de TREINTA (30) de los delegados convocados, incluidos los representantes de Seccionales de Fundación y El Banco (M.), así:

No.DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA
1	OMAR ORLANDO RODRIGUEZ PINILLA	19.354.991
2	BRICEYDA ARCHILA DE FONSECA	20.256.858
3	JOSE ROBERTO LANCHERO BELTRAN	2.865.784
4	MARIO FERNANDEZ	17.052.993
5	ANDRES ROBERTO PIÑEROS BECERRA	127.324
6	CARLOS ALBERTO HURTADO JARAMILLO	17.176.652
7	OLGA BEATRIZ HENAO DIAZ	38.218.631
8	JOSE ANTONIO REYES GARANTIVA	14.267.629
9	SIMEON DE JESUS GARAVITO RAMOS	17.178.21
10	GUILLERMO MERIÑO AHUMADA	7.448.335
11	LUIS ALFONSO BARON ZAMORA	9.512.585
12	DAVID FONSECA FONSECA	143.966
13	JAIME BARRIOS PACHECO	5.897.470
14	JOSE FERNANDO VELASQUEZ DUQUE	17.145.521

15	FABIO DE JESUS CORREA BERMUDEZ	1.247.521
16	JOSE ALDEMAR RINCON	1.340.835
17	VIVIAN CECILIA MILLAN DE BORRAS	20.267.527
18	HERNANDO PARRAGA RUIZ	17.178.646
19	CARLOS ALIRIO CASAS RODRIGUEZ	17.062.927
20	AURA DELGADO GOMEZ	41.415.466
21	JAIRO RINCON CONTERAS	3.044.987
22	JAIME ARTURO PARDO VELOZA	17.087.385
23	ROSA MARÍA HERNANDEZ CASTIBLAMCO	51.608.580
24	MARULANDA MARIA LANDAETA MOJICA	23.709.161
25	JOSE MIGUEL PARADA GUZMAN	41.232
26	LIGIA MARIA BUITRAGO SALAZAR	41.394.096
27	HECTOR QUIÑONEZ CORTES	2.833.053
28	FELIX MANUEL MARTINEZ MORENO	1.718.409
29	RAFAEL ENRIQUE ROSADO NIETO	12.578.826
30	GERMAN DONOSO	17.101.495

Se aclara que fueron convocados 36 delegados hábiles, de los cuales asistieron 30 de los 45 que conforma el número de delegados elegidos para un período de tres (3) años, de acuerdo al artículo 47 del Estatuto de la Entidad, según informe de la Junta de Vigilancia que se anexa.

Seguidamente se sometió a consideración de los asistentes a la Asamblea, el siguiente Orden del Día.

1. HIMNO NACIONAL E HIMNO DEL COOPERATIVISMO
2. HOMENAJE POSTUMO A ASOCIADOS FALLECIDOS
3. INSTALACION DE LA ASAMBLEA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
4. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
5. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
6. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
7. LECTURAS Y APROBACION DEL REGLAMENTO DE ASAMBLEA
8. LECTURA Y RESOLUCION DE CONVOCATORIA
9. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. INFORME COMISION REVISORA
10. INFORME DE GESTIÓN PREPARADO POR LA GERENCIA Y CONSEJO DE ADMINISTRACION
11. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA ACTUALIZACION ANTE LA DIAN CON EL FIN DE QUE LA COOPERATIVA CONTINÚE EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
12. INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
13. INFORME JUNTA DE VIGILANCIA
14. INTERVENCION REPRESENTANTES DE SECCIONALES

15. PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018
16. INTERVENCION REVISOR FISCAL Y LECTURA DEL DICTAMEN POR EL EMITIDO.
17. DESIGNACION COMISION ESCRUTADORA E INSCRIPCION DE PLANCHAS ELECCION NUEVOS CONSEJEROS Y SUPLENTES.
18. INSCRIPCION PLANCHAS JUNTA DE VIGILANCIA Y SUPLENTES
19. TOMA JURAMENTO A NUEVOS CONSEJEROS Y JUNTA DE VIGILANCIA
20. DESIGNACION COMISION QUE REVISARA EL ACTA DE ASAMBLEA
21. ELECCION REVISOR FISCAL
22. ELECCION COMITÉ DE APELACIONES
23. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES
24. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA
25. ALMUERZO DE COMPAÑEROS.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

PRIMERO: HIMNO NACIONAL E HIMNO DEL COOPERATIVISMO.

En desarrollo del Orden del Día inicialmente fueron entonados el himno nacional y el himno del cooperativismo, por los presentes.

SEGUNDO: HOMENAJE POSTUMO A ASOCIADOS FALLECIDOS.

El Presidente del Consejo de Administración, solicito a los asistentes un minuto de silencio por los 24 asociados fallecidos.

TERCERO: INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

En desarrollo del Orden del Día fue instalada la Asamblea por parte del Presidente del Consejo de Administración señor JOSE ANTONIO REYES GARANTIVA.

CUARTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

En desarrollo del Orden del Día se llamó nuevamente a lista verificando que había quórum para deliberar y decidir pues se encontraba presente el 66,6 % de los delegados convocados hábiles, de acuerdo al listado presentado por la Junta de Vigilancia, que se fijó con anterioridad en las Oficinas de la Cooperativa, dando con ello cumplimiento a normas legales vigentes.

QUINTO: NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Teniendo en cuenta que el Presidente del Consejo de Administración señor JOSE ANTONIO REYES GARANTIVA CC. 141.267.629, solicitó a los presentes si alguno quisiera desempeñarse como Presidente de la Asamblea, fue elegido por unanimidad por los asistentes como presidente de la misma, agradeciéndoles la confianza en él depositada.

Así mismo fue nombrada por unanimidad como Secretaria la señora BRICEYDA ARCHILA DE FONSECA, CC. No. 20.256.858, quien se desempeña como Secretaria General de la Cooperativa.

SEXTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Seguidamente fue leído el Orden del Día siendo aprobado por los asistentes.

SEPTIMO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ASAMBLEA

Así mismo fue leído por la Secretaria el Reglamento de la Asamblea, sometiéndolo a consideración de los 30 Delegados presentes, quienes lo aprobaron por unanimidad.

OCTAVO. LECTURA RESOLUCION DE CONVOCATORIA

La Secretaria dio lectura a la Resolución de convocatoria distinguida con el No. 001 de fecha 21 de enero de 2019, expedida por el Consejo de Administración de la Cooperativa AYUDÉMONOS la que fue igualmente publicada oportunamente para conocimiento de los Delegados, en el periódico de ASPENCAJANAL.

NOVENO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. INFORME COMISION REVISORA.

Por disposición de los Delegados presentes, es decir por el 66.6%, se obvio dar lectura al acta anterior distinguida con el No. 032 de fecha 17 de marzo de 2018, teniendo en cuenta que oportunamente fue verificada y aprobada por la Comisión nombrada para tal efecto, registrada en la Cámara de Comercio y remitida a la Superintendencia de la Economía Solidaria para el respectivo control de legalidad.

DECIMO. INFORME DE GESTION PREPARADO POR LA GERENCIA Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Gerente de la Cooperativa señor OMAR ORLANDO RODRIGUEZ PINILLA, presento saludo a los Asistentes a la Asamblea y agradeció a Dios por permitirle cumplir un año más de trabajo y buenos resultados en beneficio de la Cooperativa y sus afiliados y destacó la entrega y compromiso de los Órganos Directivos de Control y Personal Administrativo, así mismo por la confianza depositada por cada uno de los presentes.

Maniféstó seguidamente que, en cumplimiento a la normatividad vigente, a la Ley de Economía Solidaria, al estatuto y demás Reglamentos internos, todas las decisiones tomada por el Consejo de Administración y ejecutadas por la Gerencia, han sido analizadas, concertadas y consignadas mensualmente en el libro de actas del Consejo. Dichas decisiones se han dispuesto dando prioridad y en beneficio de los Asociados y su núcleo familiar.

A continuación, presentó la información más relevante sobre los resultados financieros y la gestión social realizada el año 2018, como fue **GESTION ADMINISTRATIVA, GESTION FINANCIERA, ACTIVIDADES SOCIALES, ASPECTOS LEGALES, PROYECCIONES Y ACTIVIDADES.** (Se anexa a la presente fotocopia del informe respectivo).

DECIMO PRIMERO. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA ACTUALIZACIÓN ANTE LA DIAN CON EL FIN DE QUE LA COOPERATIVA CONTINÚE EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Al someter a consideración este punto los Asambleaístas autorizan por unanimidad al Representante Legal para adelantar los trámites correspondientes.

DECIMO SEGUNDO: INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

La señora Oficial de Cumplimiento **CLAUDIA MILENA GUERRERO ESCOBAR**, dio lectura al informe relacionado con las labores por ella adelantadas como Oficial de Cumplimiento, en relación con las tareas realizadas en cumplimiento a los numerales 2.2.4.3.2 de la circular externa No. 4 de enero 27 de 2018 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en relación al funcionamiento del sistema SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo.), como del SIPLAFT (Sistema de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo).

Con la implementación de este nuevo sistema la Supersolidaria modificó y estructuró algunas de las funciones y procesos, por tal razón durante el año 2018 las tareas desarrolladas fueron:

La revisión de:

Afiliaciones, actualizaciones, renunciaciones y fallecimientos.

Verificación en listas restrictivas de los documentos de identidad de los Asociados nuevos y de los que han realizado actualización de datos.

Ingreso de información a la Base de datos.

Revisión de Préstamos y egresos. En esta revisión se verificó que todos los formatos estén totalmente diligenciados y a la vez el consecutivo este completo.

Revisión y relación de las consignaciones que realizan los asociados a las cuentas de la Cooperativa, lo cual nos ayuda a identificar las Operaciones Inusuales, que se presentan en algunas ocasiones.

Así mismo relacionó las fechas de los informes trimestrales presentados al Consejo de Administración, como fueron:

Reportes trimestrales de Transacciones en efectivo y operaciones sospechosas a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero).

Primer trimestre abril 19 de 2018

Segundo trimestre Julio 18 de 2018

Tercer trimestre octubre 18 de 2018

Cuarto trimestre enero 16 de 2019.

Igualmente envió informes de seguimiento de implementación del SARLAFT a la Supersolidaria, en

desarrollo e implementación del SARLAFT y sus etapas:

Identificación

Medición.

Control y

Monitoreo.

Seguidamente dio explicación de lo efectuado en cada una de las etapas del SARLAFT. (Se anexa a la presente el informe correspondiente).

DECIMO TERCERO: INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

El señor Presidente de la Junta de Vigilancia **HERNANDO PARRAGA RUIZ**, dio lectura al informe relacionado con las labores adelantadas en ejercicio de las funciones de control social, en el periodo para el cual fueron elegidos en el año de 2018, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 65 del Estatuto de la Cooperativa en el que dispone las funciones que debe llevar a cabo la Junta de Vigilancia. (Se anexa a la presente el informe respectivo).

Terminada la lectura y exposición de los informes correspondientes, fueron aprobados por los treinta (30), es decir por los 66,6 delegados presentes.

DECIMO CUARTO: INTERVENCIÓN REPRESENTANTES DE SECCIONALES

El Representante de la Seccional del Banco (M) señor **FELIX MANUEL MARTINEZ MORENO**, manifestó que la Seccional a su cargo ha llevado a cabo una incansable labor acerca de lograr atraer asociados pensionados con el objeto de que se afilien a la Seccional con destino a la Cooperativa AYUDEMUNOS.

Informó también que, el día 23 de febrero la Seccional a su cargo efectuó Asamblea de

Delegados en la que agradeció a las Directivas de Bogotá, que se encontraban presentes, por la placa conmemorativa entregada por la dedicación e incansable labor frente a la Seccional.

Así mismo informó que estuvo visitando varios sitios cercanos al Banco, llevando información relacionada con las labores que adelanta la Cooperativa AYUDEMUNOS, en favor de los pensionados con el ánimo de quienes estén interesados acudir a su Oficina para afiliarlos.

Tomó luego la palabra el señor RAFAEL ENRIQUE ROSADO NIETO, quien se desempeña en el cargo de Tesorero, manifestando que la Seccional cuenta con la suma de doce millones de pesos como ahorros, y agregó que en el mes de diciembre efectuaron varias compras para ofrecer a sus compañeros, entre ellas varias toallas con el Logo de ASPENCAJANAL y AYUDEMUNOS. -

El señor Gerente de AYUDEMUNOS, le explicó que esos doce millones son para gastos de la Seccional, cuando sea el caso.

Agregó el señor Rosado que los asociados de la Seccional que asistieron a la fiesta de Navidad, quedaron muy satisfechos con lo que se les ofreció, y que la directiva Seccional tiene muchas proyecciones para atraer más afiliados el presente año.

Que, en cuanto al aviso luminoso para la Seccional, lo están esperando.

Seguidamente tomó la palabra el representante de la Seccional FUNDACIÓN señor GUILLERMO MERIÑO AHUMADA, quien expresó agradecimientos a las Directivas de Bogotá, por la mención de honor que le fue otorgada al Presidente Seccional señor JORGE NIETO, por intermedio de la señora esposa.

Así mismo agradeció a las Directivas de Bogotá que estuvieron en la Asamblea llevada a cabo en la Seccional el día 9 de marzo.

Que allí en la Seccional fallecen de 3 a 4 personas anualmente, esto por la edad avanzada de los afiliados.

Que, en vista de las invitaciones a la Asamblea allí efectuada, dejaron de asistir varios delegados precisamente por encontrarse enfermos.

Agregó que ojalá se consiga el código de la PREVISORA, pues allí se encuentran como 40 compañeros educadores, con el objeto de afiliarlos.

Que el día del pensionado invitaron a varios asociados a celebrarlo, teniendo en cuenta que la reunión de fin de año no se pudo llevar a cabo por haber fallecido una persona allegada a la Secretaria de la Seccional.

DECIMO QUINTO: PRESENTACIÓN Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS 2018

La señora contadora hizo explicación detallada de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2018, presentándolos de forma comparativa con el año inmediatamente anterior, destacando los rubros más importantes y dando a conocer la solidez de la Cooperativa, igualmente se presentaron algunos interrogantes por parte de algunos Delegados, siendo aclaradas todas las dudas por parte de la Contadora.

Finalmente, y con base en las explicaciones anteriores, el señor Presidente de la Asamblea solicitó a los Asambleístas, si estaban de acuerdo con los estados financieros presentados, le dieran su aprobación, a lo cual fueron aprobados por unanimidad.

Así mismo una vez aprobados los estados financieros se procedió a la Distribución de Excedente, los cuales fueron distribuidos de acuerdo a la norma así:

Un 20% para la Reserva de Protección de Aportes

Un 20% para el Fondo de Educación

Un 10% para el Fondo de Solidaridad

Quedando el remanente del 50% a disposición de la Asamblea.

El Presidente de la Asamblea propuso que este remanente se llevara al Fondo Mutual con destino a subsidiar el plan exequial que se renueva anualmente para los asociados y sus familias.

Al no presentarse otra propuesta el Presidente lo somete a consideración y es aprobado por unanimidad llevarlo al Fondo Mutual.

DECIMO SEXTO: INTERVENCION DEL REVISOR FISCAL Y LECTURA DEL DICTÁMEN POR EL EMITIDO.

El señor revisor Fiscal FAUSTO EMILIO SALAZAR HINESTROZA presentó a los asistentes informe y dictamen por él emitido, manifestando que: Ha auditado el Balance General de la Cooperativa Ayudémonos a diciembre 31 de 2018 y 17 y los correspondientes Estados de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado Flujos de Efectivo junto con las revelaciones a los mismos por los periodos terminados en esas fechas.

Agrega: La administración de la Cooperativa AYUDEMOS es responsable de la preparación, integridad y correcta presentación de los Estados Financieros de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través del Decreto 3022 de 2013, en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para el control de riesgos y la preparación y presentación de los Estados Financieros, libres de errores de importancia material, seleccionar y aplicar las políticas y estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Los Estados Financieros fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó en cumplimiento de las normas legales. Con dicha certificación declaran que se han verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de los elementos que los componen, los cuales corresponden:

“.....Entre mis funciones se encuentra la de expresar una opinión con base en los resultados de mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planeo y efectúe la auditoría para cerciorarme que los estados financieros reflejan la situación financiera y los resultados de las operaciones. Una auditoría de Estados Financieros implica, entre otras cosas hacer un examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas en los Estados Financieros y evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la administración y la presentación de los estados financieros.

En mi opinión, los estados Financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan la situación financiera de la Cooperativa Ayudémonos a diciembre 31 de 2018 y 2017 y los Resultados de sus operaciones, los cambios en el

Patrimonio, y sus Flujos de Efectivo durante los períodos terminados en esas fechas, preparados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia aplicadas uniformemente y en especial las establecidas para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria y con el Decreto 3022 de 2013 que incorpora las normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración y dirección se han ajustado a los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea General y al Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y de terceros en su poder; la administración mensualmente ha presentado informes financieros al Consejo de Administración y se han liquidado en forma correcta y pagado en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social no encontrándose en mora en estos momentos; la Cooperativa cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor y propiedad intelectual; se ha cumplido también en materia tributaria y laboral. También manifiesto que la Cooperativa Ayudémonos dio cumplimiento a la Ley 1581 de 20012, sobre tratamiento de datos y al Decreto 1377 de 2013 y a la Circular 005 de 2014 y en lo referente a la prevención de lavado de activos y fomento del terrorismo, igualmente puso en ejecución lo ordenado por la Circular Externa No. 006 de marzo 25 de 2014 y otras que aclaran y amplían estas situaciones emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria."

DECIMO SEPTIMO: DESIGNACIÓN COMISIÓN ESCRUTADORA. E INSCRIPCIÓN DE PLANCHAS, ELECCIÓN NUEVOS CONSEJEROS Y SUPLENTE

El señor Presidente de la Asamblea solicitó a los asistentes quienes estarían dispuestos a intervenir en la Comisión escrutadora con el propósito de contar los votos emitidos por los treinta (30) delegados presentes, con el objeto de elegir a los nuevos Consejeros y suplentes como también a los integrantes de la Junta de Vigilancia y suplentes, presentándose los siguientes Delegados:

- SIMENON DE JESUS GARAVITO RAMOS CC. No. 17.178.214
- ROSA MARIA HERNANDEZ CC. No. 51.608.580
- VIVIAN CECILIA MILLAN DE BORRAS CC. No. 20.267.527

El presidente de la Asamblea dio un receso para elaborar las respectivas planchas de aspirantes al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 197 del Código de comercio y Artículos 57 y 62 del estatuto de la Cooperativa.

Seguidamente fue presentada únicamente una (1) Plancha para integrar el Consejo de Administración, con los siguientes asociados:

- CARLOS ALIRIO CASAS RODRIGUEZ CC. No. 17.062.927
- JAIME ARTURO PARDO VELOZA CC. No. 17.087.385
- JOSE MIGUEL PARADA GUZMAN CC. No. 41.232
- SUPLENTE:
- LIGIA MARIA BUITRAGO DE SALAZAR CC No. 41.394.096

En cuanto a la elección de nuevos Consejos para integrar el Consejo de Administración no fue necesario efectuar conteo de votos, por tratarse únicamente de una (1) plancha y elegidos por los treinta (30) delegados presentes, por UNANIMIDAD.

Teniendo en cuenta lo anterior, aún siguen vigentes seis (6) Consejeros para el total de NUEVE (9) que conforma el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, de acuerdo con Actas Nos. 032 del 17 de marzo de 2018, 031 del 25 de marzo de 2017, todos ellos inscritos en la Cámara de Comercio de Bogotá, de tal manera que el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA "AYUDEMUNOS", con los elegidos en el presente año, queda así:

No. De Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	No. DE ACTA Y PERÍODO
1.	CARLOS ALIRIO CASAS RODRIGUEZ	17.062.927	Acta No.033 del 16 de marzo de 2019, vigente por tres (3) años.
2.	JAIME ARTURO PARDO VELOZA	17.087.385	Acta No. 033 del 16 de marzo de 2019, vigente por tres (3) años.
3.	JOSE MIGUEL PARADA GUZMAN	041.232	Acta No. 033 del 16 de marzo de 2019, vigente por tres (3) años
4	MARIO FERNANDEZ	17.052.993	Acta No. 032 del 17 de marzo de 2018, vigente aún por dos (2) años.
5.	JOSE ROBERTO LANCHERO BELTRÁN	2.865.784	Acta No. 032 del 17 de marzo de 2018, vigente aún por dos (2) años.
6.	SIMEON DE JESUS GARAVITO RAMOS	17.178.214	Acta No. 032 del 17 de marzo de 2018, vigente aún por dos (2) años.
7.	BRICEYDA ARCHILA DE FONSECA	20.256.858	Acta No. 031 del 25 de marzo de 2017, vigente aún por un (1) año.
8	JOSE ANTONIO REYES GARANTIVA	14.267.629	Acta No. 031 del 25 de marzo de 2017, vigente aún por un (1) año.
9	VIVIAN CECILIA MILLAN DE BORRAS	20.267.527	Acta No. 031 del 25 de marzo de 2017, vigente aún por un (1) año).

DECIMO OCTAVO: INSCRIPCION DE PLANCHAS JUNTA DE VIGILANCIA Y SUPLENTES.

En cuanto a la inscripción de planchas para elección de la Junta de Vigilancia, solamente fue presentada una (1), plancha haciendo parte los siguientes asociados, quienes fueron elegidos por UNANIMIDAD.

JUNTA DE VIGILANCIA

Nro. de Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Nro. CÉDULA
1.	HECTOR QUIÑONEZ CORTES	No. 2.833.053
2.	JAIRO RINCON CONTRERAS	No. 3.044.987
3.	ROSA MARIA HERNANDEZ CASTIBLANCO	No.51.608.580

SUPLENTES

Nro. de Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Nro. CÉDULA
1.	JAIIME BARRIOS PACHECO	No. 5.897.470
2.	AURA DELGADO GOMEZ	No.41.415.466

El señor Presidente de Asamblea informó a los Asociados que integraron la plancha para el Consejo de Administración que deberán tener en cuenta lo previsto en el parágrafo del Artículo 7º. de la Ley 454 de 1998, como a los integrantes de la Junta de Vigilancia, que deberán tener en cuenta lo indicado en el inciso 2º. Del Artículo 59 de la Ley 454 de 1988.

DECIMO NOVENO: TOMA JURAMENTO A NUEVOS CONSEJEROS Y JUNTA DE VIGILANCIA.

Terminada la inscripción de planchas para integrar el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia de la Cooperativa AYUDEMUNOS y aceptación por parte de los delegados mencionados, el delegado CARLOS ALBERTO HURTADO JARAMILLO, les tomó el juramento de rigor.

VIGESIMO: DESIGNACIÓN COMISIÓN QUE REVISARÁ EL ACTA DE ASAMBLEA

Los treinta (30) Asambleístas presentes eligieron por unanimidad para la revisión y aprobación del Acta de Asamblea General, a los siguientes Delegados:

- CARLOS ALBERTO HURTADO JARAMILLO CC. No. 17.176.652
- OLGA BEATRIZ HENAO DIAZ CC. No. 38.218.631

VIGESIMO PRIMERO: ELECCIÓN REVISOR FISCAL

Teniendo en cuenta los excelentes servicios prestados a la Cooperativa, los treinta (30) delegados presentes, es decir por el 66.6%, incluidos los representantes de las Seccionales Fundación y el Banco reeligieron por UNANIMIDAD como Revisor Fiscal al Doctor **FAUSTO EMILIO SALAZAR HINESTROZA**, CC. No. 4.791.852 de Quibdó, con Tarjeta Profesional No. TP-22278, por período de un (1) año teniendo en cuenta lo previsto en los Artículos 66,67 y 68 del Estatuto de la Cooperativa.

VIGESIMO SEGUNDO: ELECCIÓN COMITÉ DE APELACIONES

Así mismo el señor Presidente de la Asamblea solicitó a los asistentes que quisieran integrar el Comité de Apelaciones proponiéndose los siguientes: **LUIS ALFONSO VARON ZAMORA CC. No. 9.512.585** y **HERNANDO PARRAGA RUIZ CC. No.17.178.646.**

VIGESIMO TERCERO: PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

El señor JOSE FERNANDO VELASQUEZ DUQUE manifestó que la Cooperativa se encuentra muy bien administrada por el señor Gerente de la misma y va con mucho ritmo para beneficio de los asociados.

Seguidamente tomo la palabra el señor Vicepresidente del Consejo de Administración MARIO FERNANDEZ, para referirse a la necesaria capacitación de los Delegados a la Asamblea General, actualizó unos datos para quienes no habían realizado el curso y explicó que estuvieran atentos a la convocatoria para que quienes no tuvieran la certificación asistieran a un curso que próximamente se va a realizar, de carácter obligatorio.

VIGÉSIMO CUARTO. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Agotado el Orden del Día sin que se presentase ninguna otra propuesta, siendo las 12:20 p.m., el Presidente de la Asamblea la clausuró, agradeciendo la presencia de los delegados e invitando al almuerzo de compañeros.


JOSE ANTONIO REYES GARANTIVA
Presidente de la Asamblea


BRICEYDA ARCHILA DE FONSECA
Secretaria